



San Miguel de Tucumán, 103 MAY 2016

EXPTE. N° 50.233-2015.-

VISTO:

El dictamen por unanimidad, emitido por la Comisión Evaluadora que entendió en la prórroga de designación de la Farm. ROMINA FLORENCIA FONTENLA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACIÓN de la Disciplina "QUÍMICA ANALITICA" (Cát. de Química Analítica I) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, designada mediante Resol.HCD. N° 0598-2015 de esta Casa;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Farm. Fontenla, fue designada por concurso, en el mencionado cargo, mediante Resol.N° 0822-2012, desde el 10/08/2012 y hasta el 09/08/2015;

Que la mencionada Comisión Evaluadora, que estuvo integrada por los siguientes miembros: Prof. Nora M. URQUIZA, Prof. María M. RODRIGUEZ AREAL y JTP. María F. AGUILAR, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por la Farm. Romina Florencia FONTENLA, aconseja su prórroga de designación en el cargo de referencia;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.n° 459-999 del H.Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán, para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a prorrogar la designación de la Farm. ROMINA FLORENCIA FONTENLA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con semi-dedicación, a partir del 10/08/2015 y hasta el 09/08/2018, en un todo de conformidad a lo establecido por la citada reglamentación;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;


Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:


EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA


(En Sesión Ordinaria de Fecha 04/03/2016)

RESUELVE:

RESOL.HCD. N°: 0261 2016


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

//////

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

103 MAY 2016

1112.-

EXPTE. N° 50.233-2015.-

Art.1º)-Prorrogar la designación de la **Farm. ROMINA FLORENCIA FONTENLA**, en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACION** de la Disciplina “**QUÍMICA ANALITICA**” (Cát.de Química Analítica I) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, **a partir del 10/08/2015 y hasta el 09/08/2018**, en un todo de conformidad al dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de la Actividad Académica de los Docentes Auxiliares y a lo establecido por la reglamentación vigente, aprobada por Resol.n° 459-999 del H.Consejo Superior de la U.N.T.-

Art.2º)-Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad.-

Art.3º)-Comuníquese. Cumplido, ARCHIVESE en legajo personal.-

RESOLUCIÓN HCD.N°: **0261 2016**

JCA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.